

**AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES**

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obras de rehabilitación de las antiguas escuelas de Urdiales para albergue de peregrinos.*

Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, por la que se anuncia la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de rehabilitación de las antiguas escuelas de Urdiales, para albergue de peregrinos.

- 1.- Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
    - c) Número de expediente: 27/2005.
  - 2.- Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de las antiguas escuelas de Urdiales (Castro-Urdiales), para destinarlo a albergue de peregrinos, conforme al proyecto de obras suscrito en noviembre de 2005 por el arquitecto don E. José Orruela Castillo.
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: Municipio de Castro Urdiales.
    - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
  - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación ordinaria.
    - b) Procedimiento abierto.
    - c) Forma: Subasta.
  - 4.- Presupuesto base de licitación: 90.341,57 euros, incluido IVA.
  - 5.- Garantías:
    - Provisional: 1.806,83 euros.
    - Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.
  - 6.- Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
    - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
    - c) Localidad y código postal: Castro Urdiales 39700.
    - d) Teléfono: 942 782 937 / 942 782 900.
    - e) Fax: 942 782 936.
    - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
  - 7.- Presentación de las ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.
    - b) Documentos a presentar: Los especificados en la cláusula 10.ª del pliego de condiciones.
    - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Castro Urdiales.
    - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde el día en el que se realice la apertura de proposiciones.
    - e) Admisión de variantes: No.
  - 9.- Apertura de ofertas:
    - a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
    - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
    - c) Fecha: El segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.
  - 10.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.
  - 11.- Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.castro-urdiales.net](http://www.castro-urdiales.net).
- Castro Urdiales, 12 de enero de 2006.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

06/548

**AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE**

*Resolución de adjudicación de contrato para obras de «construcción de una plaza pública y de un parque infantil en Luey».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que

se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

6. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  7. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Obras.
    - b) Descripción del objeto del contrato: «Construcción de una plaza pública y de un parque infantil en Luey».
  8. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  9. Presupuesto base de licitación.
    - a) Importe total: 156.429,42 euros.
  10. Adjudicación.
    - a) Fecha: 11 de octubre de 2005.
    - b) Contratista: «Elecnor, S. A.».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 130.164,92 euros.
- Pesués, Val de San Vicente, 11 de enero de 2006.—El alcalde, Miguel Ángel González Vega.

06/549

**AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE**

*Resolución de adjudicación de contrato para obras de «mejora de la pavimentación en Muñorrodero, de un vial en Luey y aparcamiento del Ayuntamiento de Pesués».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Obras.
    - b) Descripción del objeto del contrato: «Mejora de la pavimentación en Muñorrodero, de un vial en Luey y aparcamiento del Ayuntamiento en Pesués».
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Subasta.
  4. Presupuesto base de licitación.
    - a) Importe total: 86.253,03 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 2 de diciembre de 2005.
    - b) Contratista: «:Senor Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 84.182,96 euros.
- Pesués, Val de San Vicente, 11 de enero de 2006.—El alcalde, Miguel Ángel González Vega.

06/550

**JUNTA VECINAL DE SAN SEBASTIÁN**

*Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas, y anuncio de subasta de aprovechamientos maderables en el monte «Bicobres y otros» número 97, del CUP.*

Por acuerdo de la Junta Vecinal de San Sebastián de fecha 27 de junio de 2005, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y Técnicas que han de regir la subasta de 3.264 metros cúbicos de Pinus Radiata, en el Monte denominado «Bicobres y otros», propiedad de esta Junta Vecinal, el cual se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública y por procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Junta Vecinal de San Sebastián.

2.- Objeto del contrato:

1º. Objetos del contrato.

Número árboles:

Especie: Pinus Radiata.

Volumen: 3.264 metros cuadrados.

Precio: 140.352,00 euros.

Modalidad: Riesgo y ventura del adjudicatario.

Lugar del aprovechamiento: Monte «Bicobres y otros», monte U.P número 97.

Localización: Cillorigo de Liébana.

3.- Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

d) Modalidad: Riesgo y ventura del adjudicatario.

5.- Tipo de licitación: Ciento cuarenta mil trescientos cincuenta y dos euros, (140.352,00 euros), mejorables al alza.

6.- Garantías:

a) Provisional: 2.807,04, euros.

b) Definitiva: El 4 % del importe de la adjudicación.

c) Se establece una garantía adicional, a presentar por el adjudicatario, por utilización de caminos públicos o pistas forestales, consistente en el 8% del precio de adjudicación, la cual deberá prestarse previamente a la iniciación de la oportuna corta, en el momento de solicitar a la Junta Vecinal el debido permiso de utilización de las pistas y caminos, que servirá como garantía sobre posibles desperfectos o daños ocasionados con motivo de la saca de madera utilizando dichos viales. Esta garantía será devuelta una vez finalizado la ejecución del pertinente aprovechamiento y después de haberse comprobado por la Junta Vecinal que las infraestructuras afectadas se encuentran en idénticas condiciones al momento previo a su utilización por el adjudicatario.

7.- Pliego de Condiciones:

Se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, en las oficinas Municipales del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, (de lunes a viernes, de 9:30 a 13:00 horas), al objeto de que puedan presentarse reclamaciones por los interesados, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC. Esta licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

8.- Presentación de proposiciones:

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, de 9:00 a 14:00 horas, (de lunes a viernes), durante el plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el BOC. Si el último día coincidiese en Sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

9.- Apertura de proposiciones:

La Mesa de Contratación, en acto público, celebrado a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentar proposiciones, y si éste fuera fuese sábado o festivo, a la misma hora el día siguiente hábil, procederá a la apertura de las proposiciones, acordando, en su caso, la adjudicación provisional del contrato al postor que oferte el precio más alto.

Si el aprovechamiento resultase desierto será nuevamente subastado, en iguales condiciones, transcurridos cinco días naturales desde la celebración de la primera subasta. Si coincidiese en Sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

10.- Modelo de proposición:

Se ajustarán al modelo contenido en la cláusula 6ª del Pliego de Condiciones, (Sobre A) y (Sobre B).

11.- Gastos a cargo del adjudicatario:

El pago de los anuncios que procedan.

12.- Pago:

El adjudicatario deberá proceder al pago de las cantidades que correspondan antes de iniciar la corta, y, en cualquier caso, dentro del plazo de 30 días naturales contados desde la formalización del contrato, no concediéndose aplazamientos, ni fraccionamientos de las mismas. Debiendo obtener, por su cuenta, todos los permisos o autorizaciones que resulten necesarias para posibilitar la correcta materialización de este aprovechamiento.

13.- Pliego de condiciones técnicas.

El adjudicatario estará obligado al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas, aprobado por Resolución de 24 de abril de 1975, (BOE de 21 de agosto) y en el pliego Especial para aprovechamientos maderables, (BOP de 20 de agosto).

14.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana.

Teléfono y Fax 942 730 240 - 942 730 241.

Tama, 12 de enero de 2006.—El presidente de la Junta Vecinal, Jesús M. Cuevas Monasterio.

06/431

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/05.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 150.1 y 158 a 161 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 1, adoptado el día 23 de noviembre de 2005, no se ha presentado reclamación alguna, por lo que se entiende elevada a definitiva, resultando el presupuesto general resumido por capítulos como sigue:

#### INGRESOS

1. Impuesto directos	741.500,00
2. Impuestos indirectos	362.500,00
3. Tasas y otros ingresos	906.900,00
4. Transferencias corrientes	499.000,00
5. Ingresos patrimoniales	15.500,00
7. Transferencias capital	360.000,00
8. Activos financieros	594.000,00
Total ingresos	3.479.400,00

#### GASTOS

1. De personal	531.500,00
2. De bienes corrientes y servicio	1.226.000,00
3. Gastos financieros	900,00
4. Transferencia corrientes	208.000,00
6. Inversiones reales	1.497.000,00
7. Transferencias capital	500,00